

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ TERCERO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **96**

Fecha Estado: 09/10/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300320180067200	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA ISA SA ESP	JOSE VICENTE DAZA	Auto resuelve solicitud de declaratoria de ilegalidad de un auto	08/10/2020		
05001310300320190011200	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	JUAN CARLOS AGUIRRE PEREZ	Auto nombra auxiliar de la justicia relewa y nombra curador	08/10/2020		
05001310300320190012500	Ejecutivo Singular	H - ARQ SAS	XFERA SAS	Auto cumplase lo resuelto por el superior y ordena levantar medidas cautelares	08/10/2020		
05001310300320190018500	Verbal	LEESAN S.A.S	COLOMBIA ORGÉNICA S.A.S	Auto ordena incorporar al expediente la constestacion de la demanda y corre traslado	08/10/2020		
05001310300320190025400	Ejecutivo Singular	TERNIUM COLOMBIA S.A.S.	MULTIMETALES & INVERSIONES S.A.S.	Auto pone en conocimiento tiene por notificado personalmente	08/10/2020		
05001310300320190045900	Verbal	JORGE ENRIQUE ESCOBAR RESTREPO	LUCAS JARAMILLO ESCOBAR	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda Inadmite Reforma demanda	08/10/2020		
05001310300320190051800	Ejecutivo Singular	ITAU BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A.	JOSE FERNANDO JARAMILLO VELEZ	Auto pone en conocimiento acepta notificacion por aviso	08/10/2020		
05001310300320200003700	Verbal	BANCOLOMBIA SA.	JUAN CARLOS SALAZAR GIRALDO	Auto resuelve procedencia suspensión suspende proceso	08/10/2020		
05001310300320200005800	Ejecutivo Singular	FRANCISCO EDUARDO CIRO VEGA	MARY MONTOYA GALLEGO	Auto resuelve solicitud remanentes toma nota remanentes	08/10/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/10/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

wilson hernando quiceno taborda

SECRETARIO (A)